

INSTRUCTIVO PARA REALIZAR EL PROCESO DE INSCRIPCIÓN AL PROGRAMA DE ESPECIALIZACIÓN EN FINANZAS

Actividad	Descripción	Fecha
1. Pago de la Clave de Acceso	Cancele el valor de veinticinco mil ochocientos pesos (\$25.800) por concepto de compra de clave de acceso para inscripción a posgrados, este valor debe ser consignado por cada aspirante en la siguiente cuenta: Cuenta Corriente del Banco de Bogotá N° 48493164-7	Del 14 de Septiembre al 28 de Octubre de 2015
	Solicite el formato denominado "Sistema Nacional de Recaudos Comprobante de Pago Universal Individual" y registre los siguientes datos:	
	Cuenta corriente numero: 48493164-7	
	Nombre del Convenio: Universidad del Valle	
	Referencia 1: 034039016	
	Referencia 2: N° de Cédula del aspirante	
	Total a pagar: \$ 25.800	
2. Entrega de la Clave de Acceso	Diríjase con la copia original del recibo de consignación cancelado a la oficina del programa académico de la Especialización en Finanzas para reclamar su contraseña y el formato de la Renuncia al servicio médico. Universidad del Valle sede San Fernando, Facultad de Ciencias de la Administración Edificio 124, oficina 3026 de Lunes a Viernes de 8:00am a 12:00m y de 2:00pm a 6:00pm.	Del 14 de Septiembre al 28 de Octubre de 2015

Actividad	Descripción	Fecha
3. Inscripción a través de la página web de la Universidad del Valle	<p>Código del programa: 5882 Sede: 00 (Cali) Cuando obtenga la clave de acceso usted puede ingresar entre el 14 de Septiembre y el 29 de Octubre, durante las 24 horas del día, a la página Web: http://admisiones.univalle.edu.co en el enlace INSCRIPCIÓN A LOS PROGRAMAS DE POSGRADO para realizar la inscripción vía Web. En la clave de acceso encontrará un código de nueve dígitos (código de estudiante) y un número de referencia de 13 caracteres (alfanumérico), los cuales debe utilizar para el ingreso al formulario de inscripción.</p> <p>Este formulario debe ser diligenciado en su totalidad siguiendo las instrucciones contenidas en el manual del usuario que se encuentra en esta misma página Web. Al finalizar debe hacer click en Guardar en el Sistema para terminar de formalizar su inscripción e inmediatamente aparecerá una constancia de inscripción. DEBE IMPRIMIR LA CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN, EN CASO DE ALGUNA RECLAMACIÓN ES EL ÚNICO DOCUMENTO VÁLIDO, ADEMÁS DEBE ENTREGAR FOTOCOPIA DE ESTA CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN JUNTO CON SU DOCUMENTACIÓN EN LA OFICINA DEL PROGRAMA.</p>	<p>Del 14 de Septiembre al 29 de Octubre de 2015</p>
4. Pago de los Derechos de Inscripción	<p>Cancelar los derechos de inscripción por valor de ciento noventa y tres mil trescientos pesos (\$193.300) que deberán ser consignados en el Banco de Bogotá. Cta. Corriente No. 48493164 -7 en el formato "Sistema Nacional de Recaudos Comprobante de Pago Universal Individual" "Recaudos Generales Univalle"</p> <p>Cuenta corriente numero: 48493164-7</p> <p>Nombre del Convenio: Universidad del Valle</p> <p>Referencia 1: 012005882</p> <p>Referencia 2: N° de Cédula del aspirante</p> <p>Total a pagar: \$ 193.300</p>	<p>Del 14 de Septiembre al 30 de Octubre de 2015</p>

Actividad	Descripción	Fecha
<p>5.</p> <p>Entrega de documentos de inscripción al programa</p> <p>Edificio 124 Oficina 3026 , Lunes a Viernes de 8:00 am a 12:00 m y de 2:00 a 6:00 pm</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Fotocopia de la constancia de inscripción en la web 2. Comprobante de pago original y dos copias de los derechos de inscripción por valor de (\$193.300) 3. Dos (2) Fotocopias totalmente legibles del documento de identidad ampliadas al 150%, cédula de Ciudadanía para nacionales, Cédula de Extranjería para extranjeros residentes ó Pasaporte con Visa Vigente si no posee Cédula de Extranjería. 4. Dos (2) fotocopias totalmente legibles del diploma profesional o acta de grado. Las personas que hayan obtenido su título en el exterior deben adjuntar fotocopia de su diploma profesional, el cual debe haber sido registrado ante la Agencia Consular Colombiana correspondiente en el lugar de expedición del título y estar refrendadas por el Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia (Santafé de Bogotá). Además anexar Resolución de Convalidación expedida por el ICFES. Los profesionales en el Área de la Salud deben anexar fotocopia de la Resolución de Registro del Ministerio de Salud Pública. 5. Dos (2) fotocopias de diploma de Posgrado si posee este título académico (OPCIONAL). 6. ORIGINAL y copia del certificado de las calificaciones obtenidas en los estudios de pregrado con Promedio Semestral y Acumulado. (No Aplica para Egresados de Univalle) 7. Hoja de vida completa, con la Información y soportes sobre experiencia profesional (Formato Libre). 8. Certificado laboral de trabajos anteriores y actual con mínimo tres (3) meses de expedición. 9. Cuatro fotografías recientes (3x4, FONDO AZUL CLARO, SIN DEGRADACIÓN, TOMADAS DE FRENTE), al respaldo de cada una escribir el nombre completo del aspirante, nombre y código del programa al que se está inscribiendo (Especialización en Finanzas Cód. 5882) 10. Fotocopia del registro SNIES (Sistema Nacional de Información de la Educación Superior) donde realizó los estudios de pregrado, lo obtiene consultando la página web: http://www.mineducacion.gov.co/sistemasdeinformacion/1735/w3-article-212396.html. No aplica para egresados de Univalle. 11. Diligenciar Formato de Renuncia al servicio médico (solicitar en la oficina del programa) Anexar una fotocopia del carné de la EPS vigente y/o certificado de afiliación a EPS (OPCIONAL). 12. Fotocopias de certificado electoral y cédula de ciudadanía (por ambos lados) en la misma página. Válido para las elecciones del 15 de junio de 2014 (OPCIONAL). 13. Si es docente nombrado u hora cátedra de la Universidad del Valle (mínimo 3 años de labor con la Universidad), debe presentar carta de Recursos Humanos con fecha del año en curso. Para los funcionarios con nombramiento definitivo debe adjuntar el formato de recursos humanos de exención de matrícula. 	<p>Hasta el 30 de Octubre de 2015</p>

Actividad	Descripción	Fecha
6. Entrevistas	Las entrevistas se aplicarán una vez el aspirante haya entregado la documentación completa al programa. La entrevista personal será aplicada por docentes del programa.	Del 4 al 13 de Noviembre de 2015
7. Publicación Listado de Admitidos	El área de admisiones será la encargada de publicar la lista de admitidos en la página http://admisiones.univalle.edu.co	27 de Noviembre de 2015

El proceso de selección de los aspirantes se hará teniendo en cuenta los porcentajes indicados en la Resolución del programa que define el reglamento de inscripción y admisión.

- a. Experiencia Laboral Certificada **20%**
- b. Promedio de las calificaciones de pregrado **30%**
- c. Otros Aspectos académicos (reconocimientos, exámenes) **10%**
- d. Entrevista individual con un docente del Comité o de la Facultad de Ciencias de la Administración **40%**

Cualquier información adicional con mucho gusto la suministraremos.